



BASES

CORRIDA ESCOLAR POR EL MEDIO AMBIENTE 2K - 3K - 4K Y 5K

1. Convocatoria

La Ilustre Municipalidad de Quillón y la Seremi de Medio Ambiente Biobío, invita a participar en la corrida Escolar por el Medio Ambiente, a realizarse desde la Plaza de Armas de Quillón, ubicada en 18 de septiembre #250, con motivo de celebración del día nacional del medio ambiente.-

2. Fecha de realización

Lunes 02 de octubre desde las 10:30hrs.

3. Lugar

Plaza de Armas, Quillón.

4. Distancia y categorías

2k	5to básico	/10 años
3k	6to básico	/11 años
4k	7mo básico	/12 años
5k	8vos básico	/13 años

Nota: Alumnos que no tengan la edad según curso, suben al año respectivo.-

5. Inscripciones

Las Inscripciones se efectuarán por nomina por parte de la Escuela participante a través del Profesor de Educación Física o profesor encargado de la delegación respectiva.

6. Costo de Inscripción

Gratuita

7. Acreditaciones

Se llevará a cabo en el frontis de la Ilustre Municipalidad de Quillón, en calle 18 de Septiembre #250, con la entrega del kit de competencia, desde las 09:45 horas mismo día de carrera.

8. Premiación

Se Premiarán a los primeros 25 alumnos que pasen la meta por categoría.-



9. Seguridad

Se cerrarán las calles del recorrido, para facilitar el tránsito expedito de los corredores. Personal de apoyo, en conjunto con Carabineros de Chile, colaborarán durante todo el trayecto para resguardar y minimizar el riesgo de accidentes.

10. Generalidades

- La información respectiva de cada uno de los eventos se dará a conocer mediante la página web, emails a corredores inscritos, redes sociales, con la debida antelación y reiterando la información el día de la competencia.
- Será **obligatorio usar el número de carrera** en un lugar visible, éste será asignado por la organización.
- El kit de competición (polera y número) se entregarán el lunes 02 de octubre desde las 09:45 a 10:30 horas la Ilustre Municipalidad de Quillón, Plaza de Armas.-
- Se entregara una polera a los 300 primeros inscritos.
- Se entregara medalla de finalización de competencia a los primeros 100 deportistas que crucen la meta, dividido en las 4 categorías.
- El recorrido no estará demarcado totalmente, sino que habrán vigías o banderilleros durante el trayecto que indicarán el recorrido a seguir. Será señalizada la vuelta con un vigía debidamente identificable por categoría.
- Los números de competencias estarán diferenciado por el color y la numeración por cada categoría.
- Existirá un stand de hidratación en el sector de la meta.

11. Caso de Lesión o accidente

La organización contara con personal adecuado y calificado para esta labor, con apoyo de bomberos y carabineros, también traslado oportuno al centro asistencial más cercano, en caso de lesión.

12. Retiro de Carrera

Cualquier Participante que se retire de la carrera deberá OBLIGATORIAMENTE informar lo antes posible a la Organización del evento, a través de los banderilleros y personal de apoyo.

Gastón González Palma
Jefe de Deportes y Recreación
Ilustre Municipalidad de Quillón